

Concurso oposición para la provisión de tres plazas de técnico superior especializado o técnica superior especializada (asesor lingüístico o asesora lingüística) de las *Corts Valencianes*, convocatoria 1/2021 de 21 de septiembre (BOCV número 196/X, de 20 de octubre de 2021), ampliación de plazas (BOCV número 275/X, de 21 de septiembre de 2022).

El tribunal del concurso oposición de referencia, una vez realizada la calificación del primer ejercicio, parte teórica, de la fase de oposición, ha acordado por unanimidad conceder las puntuaciones siguientes:

TURNO LIBRE

1er APELLIDO	2° APELLIDO	NOMBRE	TEMA	TEMA II	TEMA III	TEMA IV	PUNTUACIÓN
ALEIXANDRE	BECERRA	JOSÉ PEDRO	6,96	7,13	7,25	6,92	28,26
BAYO	HERNÁNDEZ	GUILLERMO	0,00	3,75	3,58	3,21	10,54
GÓMEZ	CASTRO	DANIEL	3,67	4,58	3,71	3,96	15,92
GOSP	HERRÁIZ	VIOLANT	6,63	4,38	5,96	3,63	20,60
LUZÓN	DÍAZ	RUBÉN .	3,88	6,54	6,29	5,79	22,50
MÁRMOL	ALBERT	BEATRIZ	0,00	3,00	0,00	0,00	3,00
MARTÍNEZ	MAYOR	CARLOS	2,33	4,08	5,13	4,67	16,21
PERIS	BLANES	MARÍA	3,29	5,50	6,54	5,27	20,60
REIG	BALAGUER	MARCOS	1,08	1,29	1,63	1,38	5,38
VALLE	NARCISO	JOSÉ MARÍA	3,38	4,67	4,46	3,96	16,47

PROMOCIÓN INTERNA

1er APELLIDO	2° APELLIDO	NOMBRE	TEMA	TEMA II	TEMA III	TEMA IV	PUNTUACIÓN
DOMÈNECH	VICEDO	JORDI RAFAEL	4,50	4,38	5,33	4,92	19,13

Las personas aspirantes que han obtenido un mínimo de 15 puntos en el total del ejercicio y, en todo caso, un mínimo de 2 puntos en cada uno de los temas pasan al ejercicio siguiente. De conformidad con lo que establece la base séptima de la convocatoria del concurso oposición, se convoca a estas personas para la realización del segundo ejercicio, parte práctica, de la fase de oposición el día 27 de octubre de 2022, a las 16:00 horas, en la sede de las *Corts Valencianes* (c/ Llibertat, s/n 46003 València).

Contra este Acuerdo se podrá interponer un recurso ante la Mesa de les Corts Valencianes, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, según lo que prevé la base decimotercera de la convocatoria.

Palau de les Corts Valencianes, València, 10 de octubre de 2022

Juan Antonio Martínez Corral Presidente suplente del Tribunal